

BANCO DE LIBROS

Información general

DIRECCIÓN

FAMILIAS QUE YA HAN PARTICIPADO EN EL CURSO 2019 - 2020

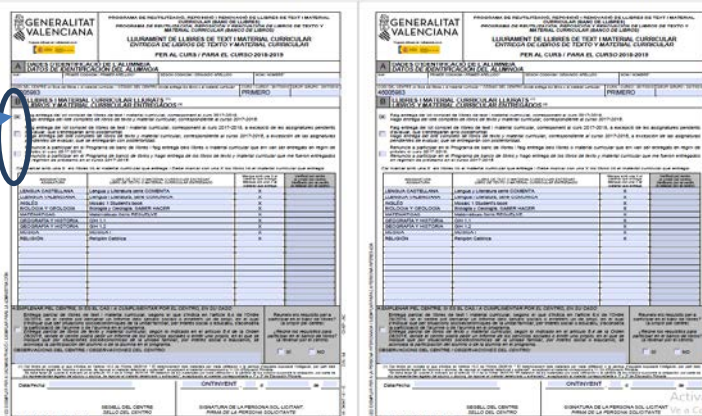
El Colegio ha solicitado para el curso 2020-2021 formar parte, de nuevo, en el programa de Banco de Libros. Si durante el CURSO 2019-2020 ya participaron y quieren continuar, deberán solicitarlo de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Haber participado en el curso 2019-2020 en el banco de libros.
- Entregar el lote completo de libros del curso 2019-2020, de acuerdo con las indicaciones del centro: Se realizará por cursos y por orden alfabético

IMPORTANTE:

- **No han de presentar la solicitud de participación en el banco de libros**, ya que se mantiene la condición, siempre que cumpla los requisitos enumerados. **PERO SÍ QUE DEBEN PRESENTAR EL DOCUMENTO DE ENTREGA DE LIBROS.**
- **EL DOCUMENTO DE ENTREGA DE LIBROS se DEBE DESCARGAR DE LA PÁGINA web del colegio, según el curso / opción que le corresponda. Deberán completarlo con el NIA (anotado en la agenda), nombre y apellidos, marcar la opción escogida y fecha. Firma.**

Escoger la opción 1ª si se desea seguir participando.



- **Esa hoja deben entregarla junto con el LOTE COMPLETO de libros**
 - **Lugar de presentación:** se entregará, firmada por las familias, en el centro (sala junto al salón de actos los días señalados)

El alumnado que tenga alguna asignatura suspendida DE 4º ESO, deberá entregar el lote completo **el 30 de junio**, de acuerdo con las condiciones establecidas.

BANCO DE LIBROS

Información general

DIRECCIÓN

▪ **RECUERDE:**

- Se ha de entregar el lote completo.
- Revisar los libros y borrar aquello que se haya escrito...
- En **los libros nuevos** no debe haber escrito ni rayado nada.
- **IMPORTANTE:** El **FORRO DEL LIBRO (ajustable)** ha de ser nuevo. Se ha de sustituir en todos los libros obligatoriamente.

Si alguna familia **desea renunciar a participar en el Banco de Libros** deberá marcar en el documento de entrega la opción correspondiente. La **RENUNCIA NO LE EXIMIRÁ DE LA OBLIGACIÓN DE DEVOLVER EL LOTE COMPLETO DE LIBROS DE TEXTO QUE LE FUERON ENTREGADOS EN PRÉSTAMO**

GENERALITAT VALENCIANA		PROGRAMA DE REUTILITZACIÓ, REPOSICIÓ I RENOVACIÓ DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR (BANC DE LLIBRES)		
PROGRAMA DE REUTILITZACIÓ, REPOSICIÓ I RENOVACIÓ DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR (BANCO DE LIBROS)		PROGRAMA DE REUTILITZACIÓN, REPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR (BANCO DE LIBROS)		
LLIURAMENT DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR				
ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR				
PER AL CURS / PARA EL CURSO 2018-2019				
A DADES D'IDENTIFICACIÓ DE L'ALUMNE/A				
DATOS DE IDENTIFICACION DEL ALUMNO/A				
NOM	PRENOM COGNOM / PRENOM Y APELLIDO	SEGON COGNOM / SEGUNDO APELLIDO	NOM / NOMBRE	
CÓDIGO DEL CENTRE on sura els llibres o el material curricular / CÓDIGO DEL CENTRO donde entrega los libros o el material curricular		CURS / CURSO - 2017/2018	GRUP / GRUPO - 2017/2018	
46005983		PRIMERO		
B LLIBRES I MATERIAL CURRICULAR LLIURATS (1)				
LIBROS Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS (1)				
<input type="checkbox"/> Faig entrega del lot complet de llibres de text i material curricular, corresponent al curs 2017-2018. Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2017-2018.				
<input type="checkbox"/> Faig entrega del lot complet de llibres de text i material curricular, corresponent al curs 2017-2018, a excepció de les assignatures pendents d'avaluar, que s'entregaran amb posterioritat. Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2017-2018, a excepción de las asignaturas pendientes de evaluar, que se entregarán con posterioridad.				
<input checked="" type="checkbox"/> Renuncio a participar en el Programa de banco de llibres i faig entrega dels llibres o material curricular que em van ser entregats en règim de préstec el curs 2017-2018. Renuncio a participar en el Programa de banco de libros y hago entrega de los libros de texto y material curricular que me fueron entregados en régimen de préstamo en el curso 2017-2018.				
Cal marcar amb una X els llibres i/o el material curricular que entrega / Debe marcar con una X los libros i/o el material curricular que entrega:				
ASSIGNATURA	LLIBRE DE TEXT O MATERIAL CURRICULAR ENTREGAT	LIBRO DE TEXTO O MATERIAL CURRICULAR ENTREGADO	Manque amb una X el material que entrega / Marque con una X el material que entrega	Verifique pel centre (a omple per centre) / Verifíquelo por el centro (a rellenar por el centro)
LENGUA CASTELLANA	Lengua i Literatura serie COMENTA		X	
LENGUA VALENCIANA	Llengua i Literatura, serie COMUNICA		X	
INGLES	Mosaic 1 Student's book		X	
BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Biología y Geología SABER HACER		X	
MATEMÁTICAS	Matemáticas Serie RESUELVE		X	
GEOGRAFIA Y HISTORIA	GIH 1 1		X	
	GIH 1 2		X	
MUSICA	MÚSICA I		X	
RELIGION	Religió Catòlica		X	

- Si algún **alumno causa BAJA** en el colegio, deberá hacer igualmente entrega del lote y al iniciar el curso, en el centro que se matricule, si participa en el banco de libros, automáticamente estará registrado.

▪ **Información de interés para las familias:**

www.ceice.gva.es/va/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto

BANCO DE LIBROS

Información general

DIRECCIÓN

INFORMACIÓN DE INTERÉS: DOCUMENTO DE ENTREGA DE LIBROS

1. La entrega de libros de texto se realizará en el centro donde el alumno o la alumna esté matriculado/da el curso 2019-2020
2. Para reunir los requisitos de participación en el Banco de Libros hace falta que, a la finalización del curso académico 2019-2020, haga entrega del LOTE COMPLETO de los libros de texto que ha hecho uso durante ese curso escolar.
3. En este sentido hay que tener en cuenta el que se indica en el artículo 10.2 de la Orden 26/2016: "El deterioro de los materiales por mala utilización o la pérdida de estos supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado".
4. Si la familia quiere renunciar a participar en el Banco de Libros tendrá que marcar en este documento la opción correspondiente. La RENUNCIA, **no le eximirá de la obligación** de devolver los libros de texto que le han sido dejados en préstamo.
5. Si el alumno o la alumna causa BAJA en un centro durante el curso, hará igualmente que la entrega, en el centro donde causa baja, del lote completo de los libros de texto y material curricular proporcionados por el centro en régimen de préstamo.